PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, julio de 2023

Señor (a)
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4515567
Coordinador de formación profesional
Despacho Regional Atlántico
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio del año 2023

Referencia: N° 4515567 de 2023

AFIFE YABER PEREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.726.496 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el grupo de formación profesional regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE ($44.110.000,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($4.010.000,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2023.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir al cumplimiento de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, a través de la construcción de instrumentos de evaluación

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Colaborar en la gestión para el cumplimiento de la meta regional y/o nacional de construcción de instrumentos de evaluación, definida para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	A corte de 30 de junio, se entregaron cuatro (4) instrumentos de evaluación, P4371, P4483, 4234 y 4443 de los centros de formación Colombo Alemán y Cedagro, respectivamente. En el mes de julio, se proyecta entregar cuatro (2) instrumentos de evaluación, uno del centro de formación Colombo Alemán y otro del centro de formación Cedagro Se solicitó a Dirección General, por medio de correo electrónico la autorización para la construcción de la siguiente norma: #290202071 – Johann Libreros, del Centro Colombo Alemán. Se realizó en el aplicativo DNSFT el alistamiento, planeación y se dejaron en fase de construcción las siguientes normas correspondiente al centro de formación Colombo Alemán: #270101120E y #280101164A Se solicitó la asignación de revisores técnicos de las normas proyectadas para entrega en el me julio: Norma 210601029 “Asesorar clientes de acuerdo con categorías de	Correos electrónico, aplicativo DSNFT Correo electrónico y aplicativo DSNFT

		servicios inmobiliarios y normativas técnicas”. Norma 220201111 “Manipular residuos peligrosos de acuerdo con protocolos y normativa técnica”. *Se enviaron correos electrónicos a los evaluadores Janeth Guerrero y Mauricio Martinez, con el fin de recordar la entrega de sus baterías, programadas para ser revisadas metodológica y técnicamente en el mes de julio.	
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, relacionada con la elaboración y revisión de instrumentos de evaluación de competencias laborales.	Se asistio de manera virtual a las reuniones convocada por Yobanny Holguin de Dirección General: Julio 13 – Capacitación virtual “Configuración automática de matrices del módulo de proyecto de instrumentos”.	Correos, enlace de las reuniones y fotos Correos electrónicos.
3	Acompañar la construcción de instrumentos de evaluación de competencias laborales.	Se envió correo a los evaludores solicitando la información de la segunda norma para la construcción de instrumentos de evaluación, programadas para ser entregadas en el II semestre del año. Se realizarón reuniones virtuales y presenciales con los evaluadores con el propósito de revisar los avances en la construcción de los ítems de	Correos electrónicos y evidencias fotográficas. Correos electrónicos y evidencias fotográficas.

		conocimientos y resolver dudas e inquietudes por parte de los evaluadores. Cedagro: Manuel Coley, Luis Rafael Díaz, Mauricio Cantillo. Centro Colombo: Johann Libreros.	
4	Contribuir en la elaboración de la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación, junto con el dinamizador de ECCL de centro.	Se concertó con los Dinamizadores de los Centros Colombo Aleman y Cedagro, el cronograma de las entregas de los instrumentos de evaluación, correspondientes al II semestre del año. Se revisó durante el mes de julio en el aplicativo DSNFT, los avances en la construcción de ítems de conociento, indicadores de desempeño y producto. de los evaluadores del centro colombo alemán y Cedagro, para lo cual se envío correo, a los dinamizadores de centro, con el propósito de dar a conocer los avances del proceso y hacerle seguimiento a los evaluadores en el cumplimiento de las fechas de entrega, según los cronogramas establecidos para cada uno.	Correo electrónicos
5	Apoyar en el apadrinamiento a regionales, centros de formación o empresas externas en la construcción de instrumentos de evaluación, según las necesidades del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	No aplica	
6	Presentar informes mensuales a la Dirección General, Regional y al Centro de Formación sobre el	Se enviaron al Centro de Formación Cedagro y Centro Colombo Alemán,	Correos electrónicos.

	estado de avance de la construcción de instrumentos de evaluación.	un informe sobre los avances en la construcción de instrumentos de evaluación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9453199307 de la planilla, operador aportes en línea y periodo junio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (10) folios.

Cordialmente,

Firma
Afife Yaber P.
Contratista
C.C. No. 32.726.496

Recibí a satisfacción:

Firma
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
Supervisor(a) Contrato 4515567 de 2023
Coordinador de formación profesional.

EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES A ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO 2023

- **Seguimiento a los evaluadores de los centros Colombo Alemán y Cedagro, en lo referente a los avances en la construcción de ítems de conocimientos, indicadores de desempeño e indicadores de productos:**



Responder Responder a todos Reenviar

viernes 30/06/2023 2:38 p. m.

Afife Yaber Perez

RE: SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ENTREGA - CONSTRUCCION P4310

Para Janeth Katherine Guerrero Jimenez

CC Jhon Derlyng Cardona Delgado; Jesus David Solano Fontalvo; Consuelo Maria Barrios Padilla

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 27/06/2033

Respondió a este mensaje el 4/07/2023 10:56 a. m..

Cordial saludos,

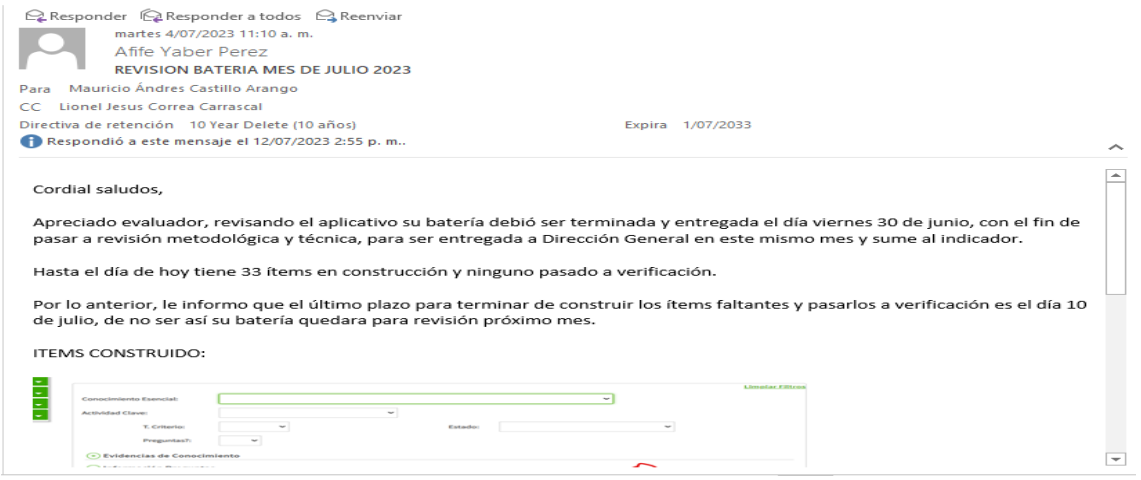
Apreciada evaluadora, amablemente le recuerdo que su instrumento de evaluación debe ser entregado en el día de hoy (30/06/23), con el fin de pasarla a revisión metodológica y técnica.

Saludos,

De: Afife Yaber Perez
Enviado el: viernes, 28 de abril de 2023 2:21 p. m.
Para: Janeth Katherine Guerrero Jimenez <jkguerreroj@sena.edu.co>
CC: Consuelo Maria Barrios Padilla <cmbarriosp@sena.edu.co>
Asunto: SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ENTREGA - CONSTRUCCION P4310

Cordial saludo,

Apreciada Janeth, el presente correo tiene como fin, recordar el compromiso adquirido en el cronograma establecido, en



Responder Responder a todos Reenviar

martes 4/07/2023 11:10 a. m.

Afife Yaber Perez

REVISION BATERIA MES DE JULIO 2023

Para Mauricio Ándres Castillo Arango

CC Lionel Jesus Correa Carrascal

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 1/07/2033

Respondió a este mensaje el 12/07/2023 2:55 p. m..

Cordial saludos,

Apreciado evaluador, revisando el aplicativo su batería debió ser terminada y entregada el día viernes 30 de junio, con el fin de pasar a revisión metodológica y técnica, para ser entregada a Dirección General en este mismo mes y sume al indicador.

Hasta el día de hoy tiene 33 ítems en construcción y ninguno pasado a verificación.

Por lo anterior, le informo que el último plazo para terminar de construir los ítems faltantes y pasarlos a verificación es el día 10 de julio, de no ser así su batería quedara para revisión próximo mes.

ITEMS CONSTRUIDO:



Responder Responder a todos Reenviar

martes 4/07/2023 2:25 p. m.

Afife Yaber Perez

RV: REVISION BATERIA MES DE JULIO 2023

Para Robert Andres Llinas Lastra

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 1/07/2033

De: Afife Yaber Perez
Enviado el: martes, 4 de julio de 2023 11:10 a. m.
Para: Mauricio Ándres Castillo Arango <macastilloa@sena.edu.co>
CC: Lionel Jesus Correa Carrascal <correoc@sena.edu.co>
Asunto: REVISION BATERIA MES DE JULIO 2023

Cordial saludos,

Apreciado evaluador, revisando el aplicativo su batería debió ser terminada y entregada el día viernes 30 de junio, con el fin de pasar a revisión metodológica y técnica, para ser entregada a Dirección General en este mismo mes y sume al indicador.

Hasta el día de hoy tiene 33 ítems en construcción y ninguno pasado a verificación.

Por lo anterior, le informo que el último plazo para terminar de construir los ítems faltantes y pasarlos a verificación es el día 10 de julio, de no ser así su batería quedara para revisión próximo mes.

ITEMS CONSTRUIDO:

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 12/07/2023 8:50 p. m.

Afife Yaber Perez

RE: Asignación nuevo proyecto de instrumentos

Para Maria Fernanda Patiño Nariño

CC Lionel Jesus Correa Carrascal

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 28/06/2033

Buen día,

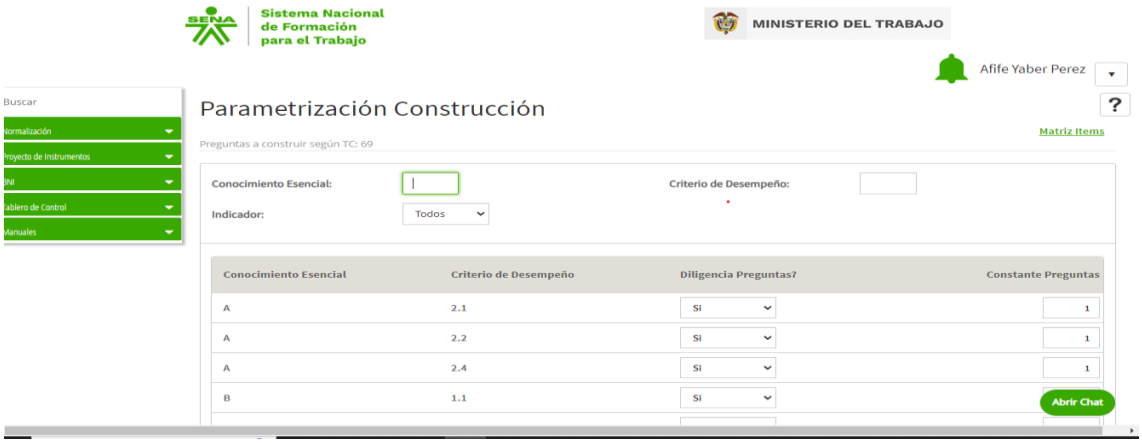
Apreciada María Fernanda, como te explique en nuestra conversación telefónica en el día de ayer, debes escoger otra norma para construir, ya que esta norma presenta una inconsistencia en el aplicativo DNSFT, que fue reportada en su momento, pero la fecha al revisar nuevamente la norma sigue igual, motivo por el cual no se puede construir instrumento de evaluación hasta que sea solucionado por el área de normalización.

Quedo atenta a la nueva norma que escojas, porfa te agradezco informarme por este mismo medio con copia a Lionel.

Saludos,

De: Maria Fernanda Patiño Nariño <mfpatino@sena.edu.co>
Enviado el: sábado, 1 de julio de 2023 9:59 a. m.
Para: Lionel Jesus Correa Carrascal <correoc@sena.edu.co>
CC: Afife Yaber Perez <ayperez@sena.edu.co>
Asunto: Asignación nuevo proyecto de instrumentos

- **Se realizó en el aplicativo DSNFT, la fase de alistamiento, la planeación del proyecto #5160 - NSCL 280101164A, dejándolo en fase de construcción, correspondiente al evaluador Carlos Viera y el proyecto #5196 – NSCL 290202071del evaluador Johann Librero.**



- **Se enviaron a los centros Colombo Alemán y Cedagro, los avances de las metas, en términos de porcentaje, con el fin que los lideres de centro de EECL, apoyen en diseño de estrategias que generen espacio a la construcción de los instrumentos de evaluación de cada uno de los centros.**

Responder Responder a todos Reenviar

sábado 1/07/2023 10:43 a. m.

Afife Yaber Perez

RE: REVISORES TECNICO MES DE JUNIO

Para Jhon Derlyng Cardona Delgado

CC Robert Andres Llinas Lastra; Consuelo Maria Barrios Padilla; gmarimona@sena.edu.co; Johann Carlos Libreros Prada; Jesus David Solano Fontalvo

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 28/06/2033

Buenos días.

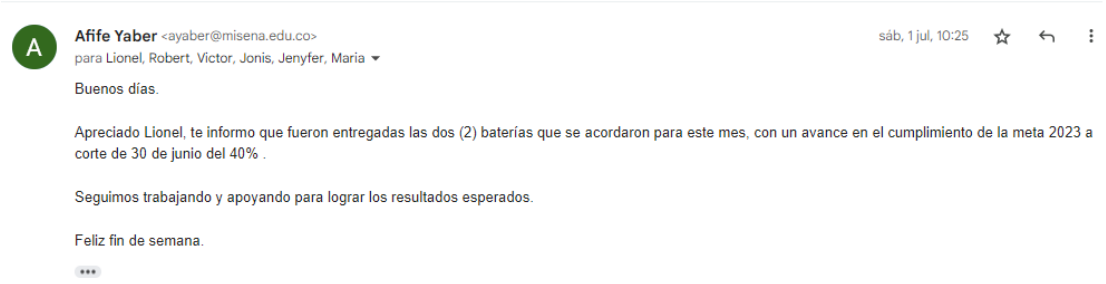
Apreciado Jhon Derlyng, te informo que fueron entregadas las dos (2) baterías que se acordaron para este mes, con un avance en el cumplimiento de la meta 2023 a corte de 30 de junio del 50% .

Seguimos trabajando y apoyando para lograr los resultados esperados.

Feliz fin de semana.

De: Afife Yaber Perez <ayperez@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 11:58 a. m.
Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
CC: Robert Andres Llinas Lastra <rllinasl@sena.edu.co>; Gerardo Enrique Marimon Angulo <gmarimona@sena.edu.co>
Asunto: REVISORES TECNICO MES DE JUNIO

Cordial saludos,



Afife Yaber <ayaber@misena.edu.co> sáb, 1 jul, 10:25

para Lionel, Robert, Victor, Jonis, Jenyfer, Maria

Buenos días.

Apreciado Lionel, te informo que fueron entregadas las dos (2) baterías que se acordaron para este mes, con un avance en el cumplimiento de la meta 2023 a corte de 30 de junio del 40% .

Seguimos trabajando y apoyando para lograr los resultados esperados.

Feliz fin de semana.

- **Se solicitó la asignación de revisores técnicos de las normas proyectadas para entrega en el mes de julio:**

Norma 220201111 “Manipular residuos peligrosos de acuerdo con protocolos y normativa técnica”.

Norma 210601029 “Asesorar clientes de acuerdo con categorías de servicios inmobiliarios y normativas técnicas”.



Responder Responder a todos Reenviar

jueves 6/07/2023 10:39 a. m.

Afife Yaber Perez

REVISORES TECNICOS - MES DE JULIO

Para Lionel Jesus Correa Carrascal

CC Olga Cecilia Blanco Venecia; Robert Andres Llinas Lastra; Mauricio Ándres Castillo Arango; lrdiazs@sena.edu.co

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 3/07/2033

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludos,

Apreciado Lionel, es importante ir gestionando la solicitud al centro para la revisión técnica de las siguientes normas:

1. Norma # 220201111 " Manipular residuos peligrosos de acuerdo con protocolos y normativa técnica", del evaluador Mauricio Castillo, que tiene la batería terminada.
2. Norma # 270412037" Regular poblaciones asociadas conforme a parámetros técnicos y normativa ecológica", del evaluador Luis Rafael -Diaz.

Quedo atenta.

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 6/07/2023 10:19 a. m.

Afife Yaber Perez

REVISOR TECNICO - MES DE JULIO

Para Jhon Derlyng Cardona Delgado

CC Consuelo Maria Barrios Padilla; Olga Cecilia Blanco Venecia; Robert Andres Llinas Lastra; Janeth Katherine Guerrero Jimenez; Jesus David Solano Fontalvo

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 3/07/2033

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludos,

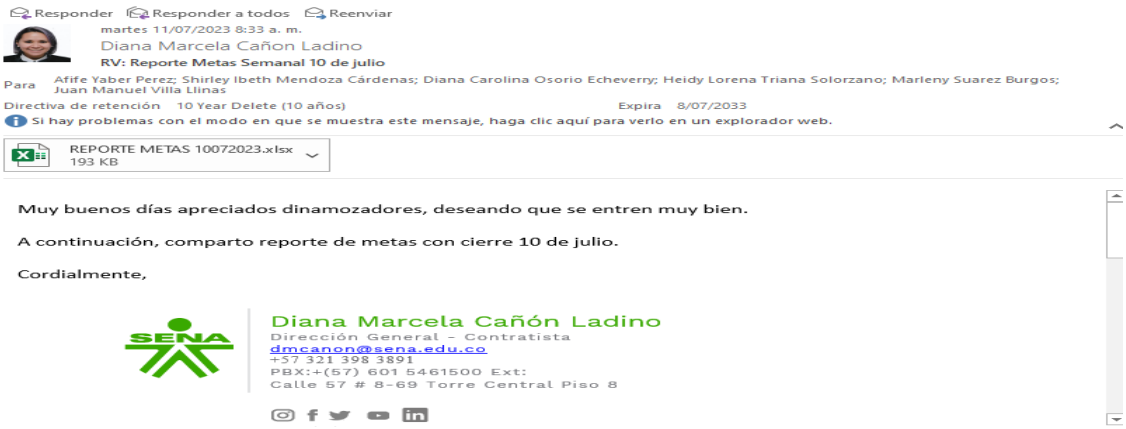
Apreciado Jhon Derlyng, es importante ir gestionando la solicitud al centro para la revisión técnica de la siguiente norma:

Norma # 210601029 " Asesorar clientes de acuerdo con categorías de servicios inmobiliarios y normativas técnicas", de la evaluadora Janeth Guerrero.

Quedo atenta.

En el mes de julio, se entregaron cuatro (4) instrumentos de evaluación:

# NORMA	MES DE ENTREGA	NOMBRE DE LA NORMA	PROYECTO	CENTRO DE FORMACION
220201112	**Junio**	Sembrar jardines de acuerdo con procedimiento técnico y diseño de paisajismo	4483	Cedagro
220201113	**Junio**	Coordinar el flujo de residuos peligrosos de acuerdo con métodos de gestión y normativa técnica	4371	Cedagro
290202070	**Junio**	Soldar láminas metálicas según técnica de arco manual con electrodo revestido y normativa	4234	Centro Colombo Alemán
220501126	**Junio**	Implementar red inalámbrica local según especificaciones del diseño y protocolos técnicos	4588	Centro Colombo Alemán
280102097	Mayo	Comprobar funcionamiento de comunicaciones electrónicas según normativa de telecomunicaciones	4309	Centro Colombo Alemán
290801088	Mayo	Porcionar carne de acuerdo con ficha técnica y normativa sanitaria	4305	Cedagro
280101160	Mayo	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico	4233	Centro Colombo Alemán
270101120B	Abril	Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual de fabricante y tipo de labor	P4232	Centro Colombo Alemán
250701115	Abril	Configurar pieza artesanal según técnica de ensartado	P4304	Cedagro



Responder Responder a todos Reenviar

martes 11/07/2023 8:33 a. m.

Diana Marcela Cañon Ladino

RV: Reporte Metas Semanal 10 de julio

Para Afife Yaber Perez; Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas; Diana Carolina Osorio Echeverry; Heidy Lorena Triana Solorzano; Marleny Suarez Burgos; Juan Manuel Villa Llinas

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 8/07/2033

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

REPORTE METAS 10072023.xlsx
193 KB

Muy buenos días apreciados dinamozadores, deseando que se entren muy bien.

A continuación, comparto reporte de metas con cierre 10 de julio.

Cordialmente,

Diana Marcela Cañón Ladino
Dirección General - Contratista
dmcanon@sena.edu.co
+57 321 398 3891
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 8

REGIONAL	JUNIO 27 DE 2023	JULIO 03 DE 2023	JULIO 10 DE 2023	META 2023	FALTANTE	PORCENTAJE
AMAZONAS	0	0	0	2	2	0%
ANTIOQUIA	23	29	32	106	74	30%
ARAUCA	0	0	0	2	2	0%
ATLÁNTICO	12	19	19	42	23	45%
BOLÍVAR	5	11	12	28	16	43%
BOYACÁ	10	13	14	30	16	47%
CALDAS	13	15	15	38	23	39%
CAQUETÁ	7	7	7	7	0	100%
CASANARE	3	5	5	10	5	50%
CAUCA	3	4	4	17	13	24%
CESAR	5	5	5	23	18	22%
CHOCÓ	0	1	1	4	3	25%
CÓRDOBA	12	16	19	36	17	53%
CUNDINAMARCA	16	33	33	72	39	46%
DISTRITO CAPITAL	46	52	55	159	104	35%
GUAINÍA	0	1	2	10	8	20%
GUAJIRA	0	0	0	8	8	0%
GUAVIARE	0	0	0	1	1	0%

- **Durante el mes de julio, se realizaron reuniones con los evaluadores de los centros Colombo Alemán y Cedagro, con el propósito de avanzar en la revisión, ajuste y aprobación de los ítems de conocimiento, indicadores de desempeño e indicadores de producto.**



Responder Responder a todos Reenviar

viernes 14/07/2023 12:18 p. m.

Afife Yaber Perez

RV: Solicitud bibliografía - norma 270501111

Para Juan Manuel Coley Nieto

CC Lionel Jesus Correa Carrascal

Buenas tardes,

Juan Manuel, de acuerdo a nuestra reunión del día de ayer, te envió varios link que me envió Diana de Dirección General, para que te apoyes en ella para la construcción de tu batería.

Salidos,

De: Diana Marcela Cañon Ladino <dmcanon@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 14 de julio de 2023 12:11 p. m.
Para: Afife Yaber Perez <ayperez@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Solicitud bibliografía - norma 270501111

Afife, ayer le solicite a normalización que nos ayudara con la bibliografía y esta es la que me enviaron para que por favor la compartas con Juan Manuel.

Cordialmente,

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

- **Se asistió a la reunión convocada por Dirección Nacional.**

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 12/07/2023 4:41 p. m.

Yobanny Andres Holguin Pinilla

Capacitación virtual "Configuración automática de matrices del módulo de proyecto de instrumentos"

Para: Duban Dario Tuberquia Restrepo; Katheryn Zapata Valencia; Luz Eugenia Sierra Viana; Juan Alberto González Jiménez; Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas; Afife Yaber Perez; Fredy Espinel Caargo; Diana Carolina Osorio Echeverry; Juan Manuel Villa Llinas; Liliana Salamanca López; Johanys Paola Coronado Orjuela; Albert Antonio Anaya Guzman; Julio Cesar Leones Diaz; Angie Amelyn Barragan Sarmiento; Farisch Gibreel Gamba Perdomo; Laura Viviana Hernandez Morera; Hector Eduardo Narvaez Pecillo;

CC: Claudia Maria Vargas Zuniga; Maria Aida Orrego Vigoya; Maria Andrea Pérez Suarez; Diana Marcela Cañon Ladino; Fabio Andres Sarmiento Ochoa; Yeimy Alexandra González Melo; Claudia Maria Vargas Zuniga; Nathalia Angel Zapata; Nidia Jenny Sabogal Saza; Alvaro Andres Guisao Ochoa; Felipe Hernando Herrera Rincón; Guillen Ramiro Triana Medina; Hider Geovanny Rosero Erazo

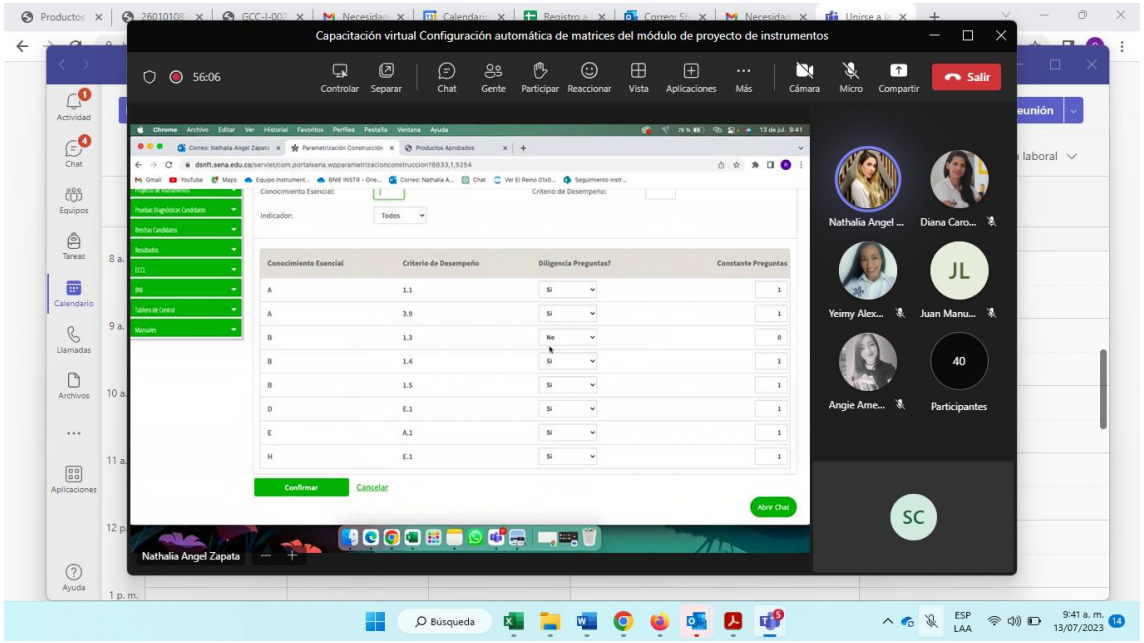
Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 9/07/2033

PDF Comunicacion Mantenimiento SI DSNFT Julio 13 2023.pdf
150 KB

Cordial saludo estimados Dinamizadores de instrumentos.

Conforme a los inconvenientes que se vienen presentando en el Sistema de información (módulo de instrumentos) y con el propósito de evitar demoras en la entrega de instrumentos, los invitamos a una capacitación virtual sobre "Configuración manual de matrices del módulo de proyecto de instrumentos" a realizarse el día jueves 13 de julio entre 9:00 a.m. y 10:30 a.m. a través de la plataforma Teams (nosotros realizamos la invitación).

Presentamos disculpas por las incomodidades presentadas y esperamos que el Sistema de información se estabilice en las fechas socializadas por el equipo de soporte (adjunto).



Entrega de cronogramas de entrega II semestre 2023.

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 5/07/2023 2:27 p. m.

Afife Yaber Perez

CRONOGRAMA ENTREGA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION II SEMESTRE 2023

Para Lionel Jesus Correa Carrascal

CC Olga Cecilia Blanco Venecia; Robert Andres Llinas Lastra; Victor Manuel Cera Sarmiento

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/07/2033

Apreciado Lionel, teniendo en cuenta lo conversado telefónicamente y con el propósito de organizarnos en las entregas de los instrumentos de evaluación, te anexo el nuevo cronograma correspondiente al II semestre del año.

Lo anterior con el fin de ser socializado con los evaluadores, recordándoles el compromiso de las entregas oportunas de las baterías y de esa forma dar cumplimiento a la meta asignada al centro (10 instrumento de evaluación).

En el primer semestre del año se entregaron cuatro (4) baterías, quedando seis (6) instrumentos para entregar en el II semestre:

CRONOGRAMA FECHAS ENTREGAS II SEMESTRE 2023				
No.	EVALUADOR	FECHA DE ENTREGA DE BATERIA AL DINAMIZADOR	REVISION METODOLOGICA Y TECNICA	FECHA DE ENTREGA A DIRECCION GENERAL
1	YURLEIDIS	30 DE JUNIO	DEL 1° AL 30 DE JULIO	31 DE JULIO
2	LUIS DIAZ			
3	MAURICIO			

CRONOGRAMA DE ENTREGAS II SEMESTRE				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB
YURLEIDIS				
LUIS DIAZ				
MAURICIO				

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 5/07/2023 3:35 p. m.

Afife Yaber Perez

CRONOGRAMA ENTREGA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION II SEMESTRE 2023

Para Jhon Derlyng Cardona Delgado

CC Consuelo Maria Barrios Padilla; Olga Cecilia Blanco Venecia; Robert Andres Llinas Lastra

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/07/2033

Apreciado Jhon Derlyng, revisando la programación del II Semestre que me enviaste, encuentro que no es viable cumplir con este cronograma, siendo que no es posible la entrega de baterías de los evaluadores Hector Quintero y Carlos vieras programados para en el mes de julio, Hector Quintero está construyendo y en conversaciones con él me informa que puede terminarla en el mes de agosto y él evaluador Carlos Viera, su norma esta fase de planeación el aplicativo.

Por otro lado, el evaluador Johann Librero, me envió la norma que va a construir y está en fase de solicitud de autorización en Bogotá y el evaluador Gerardo Marimon aún no me ha enviado la información.

En el primer semestre del año se entregaron cinco (5) baterías, quedando cinco (5) instrumentos para entregar en el II semestre.

Teniendo en cuenta lo anterior y la programación de las entregas del otro centro que tengo a cargo, considero que podemos manejar es el siguiente cronograma, de no estar de acuerdo, lo revisaremos conjuntamente.

CRONOGRAMA DE ENTREGAS II SEMESTRE			
EVALUADOR	FECHA DE ENTREGA DE BATERIA AL DINAMIZADOR	REVISION METODOLOGICA Y TECNICA	FECHA DE ENTREGA A DIRECCION GENERAL
JANETH	30 DE JUNIO	DEL 1° AL 30	31 DE JULIO

CRONOGRAMA DE ENTREGAS II SEMESTRE				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE-BATERIA POR FUERA DE LA META
JANETH				

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 100%

- **Solicitud de autorización de construcción normas II semestre.**

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 5/07/2023 11:08 a. m.

Afife Yaber Perez

AUTORIZACION DE CONSTRUCCION - CENTRO COLOMBO

Para Diana Marcela Cañon Ladino

CC Jhon Derlyng Cardona Delgado; Consuelo Maria Barrios Padilla; Johann Carlos Libreros Prada

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 2/07/2033

SOLICITUD #3.xlsx
25 KB

Cordial saludos,

Estimada Diana, te remito el formato de autorización para la construcción de instrumentos de la norma a trabajar en el II semestre del año, por parte del evaluador Johann Librero, del Centro de Formación Colombo Alemán, de la regional Atlántico.

Quedo atenta,

- **Correos de solicitud de las normas a construir instrumentos de evaluación II semestre 2023.**

Responder Responder a todos Reenviar

martes 4/07/2023 11:32 a. m.

Afife Yaber Perez

CONSTRUCCIÓN 2da. BATERIA

Para Johann Carlos Libreros Prada; gmarimona@sena.edu.co; Hector Julio Quintero Perez; Carlos Andres Vieira Gonzalez

CC Consuelo Maria Barrios Padilla; Jhon Derlyng Cardona Delgado

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 1/07/2033

Mensaje reenviado el 4/07/2023 2:25 p. m..

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

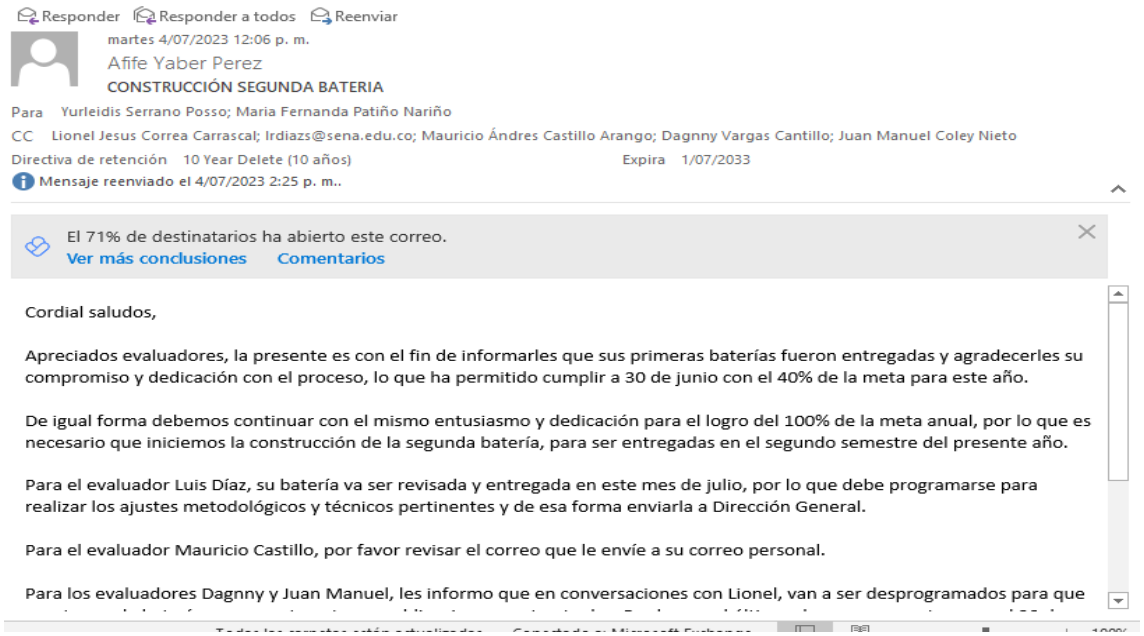
Cordial saludos,

Apreciados evaluadores, la presente es con el fin de informarles que sus primeras baterías fueron entregadas y agradecerles su compromiso y dedicación con el proceso, lo que ha permitido cumplir a 30 de junio con el 50% de la meta para este año.

De igual forma debemos continuar con el mismo entusiasmo y dedicación para el logro del 100% de la meta anual, por lo que es necesario que iniciemos la construcción de la segunda batería, para ser entregadas en el segundo semestre del presente año.

Para los evaluadores Johann y Gerardo, les sugiero que conversen con su Dinamizador de Centro, para que establezcan la norma a trabajar y por este mismo medio me envíen el nombre y el número de la norma que van a empezar a construirle instrumento de evaluación.

Quedo atenta,



Responder Responder a todos Reenviar

martes 4/07/2023 12:06 p. m.

Afife Yaber Perez

CONSTRUCCIÓN SEGUNDA BATERIA

Para Yurleidis Serrano Posso; Maria Fernanda Patiño Nariño

CC Lionel Jesus Correa Carrascal; lrdiazs@sena.edu.co; Mauricio Ándres Castillo Arango; Dagnny Vargas Cantillo; Juan Manuel Coley Nieto

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años) Expira 1/07/2033

Mensaje reenviado el 4/07/2023 2:25 p. m..

El 71% de destinatarios ha abierto este correo.

Ver más conclusiones Comentarios

Cordial saludos,

Apreciados evaluadores, la presente es con el fin de informarles que sus primeras baterías fueron entregadas y agradecerles su compromiso y dedicación con el proceso, lo que ha permitido cumplir a 30 de junio con el 40% de la meta para este año.

De igual forma debemos continuar con el mismo entusiasmo y dedicación para el logro del 100% de la meta anual, por lo que es necesario que iniciemos la construcción de la segunda batería, para ser entregadas en el segundo semestre del presente año.

Para el evaluador Luis Díaz, su batería va ser revisada y entregada en este mes de julio, por lo que debe programarse para realizar los ajustes metodológicos y técnicos pertinentes y de esa forma enviarla a Dirección General.

Para el evaluador Mauricio Castillo, por favor revisar el correo que le envíe a su correo personal.

Para los evaluadores Dagnny y Juan Manuel, les informo que en conversaciones con Lionel, van a ser desprogramados para que

Atentamente,

AFIFE YABE PEREZ
C.C. No. 32.726.496